

Actividades realizadas:

Se acudió a las oficinas de la SEFIPLAN (Servicios Personales, Secretaría de Finanzas, Subsecretaría de Política Presupuestal y Dirección de Ingresos), para realizar la entrega y recepción de oficios y formatos, para la suficiencia presupuestal de la nómina del mes de diciembre y de la ampliación presupuestal de los Ingresos Propios 2023, para las adecuaciones de las áreas de Enfermería y Psicología.

Resultados obtenidos:

Se entregaron y recibieron de manera oportuna todos los oficios en las áreas correspondientes, para los trámites y gestiones posteriores.

Contribuciones:

Con la entrega y recepción de los oficios de suficiencia presupuestal para los trámites de la nómina y autorización de la ampliación presupuestal, se da cumplimiento a lo establecido para el ejercicio de los recursos en cuestión.

Conclusiones:

Con la entrega y recepción de los oficios de suficiencia presupuestal, se podrá realizar la gestión del recurso sin mayor contratiempo para el pago de toda la nómina y prestaciones correspondientes para el periodo de diciembre, adicionalmente con la obtención de las autorizaciones de las ampliaciones presupuestales, se procederá a someterlo a autorización del consejo directivo para el ejercicio de los recursos en cuestión durante el ejercicio fiscal.



Marilin Rosalía Montero Castillo
Coordinadora de Planeación y Evaluación